

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ARTSOFTWARE PROVIDER CIA LTDA

En la ciudad de Quito, República del Ecuador hoy día 17 de marzo del 2016, a las 16H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Av. 10 de Agosto OE1-01 y José María Borrero de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de **ARTSOFTWARE PROVIDER CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión la Presidente de la Compañía Sr. Saltos Rueda Pablo Bernardo y actúa como secretario el Sr. Rodríguez Medina Francisco Xavier. El Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Rodríguez Medina Francisco Xavier, propietario del 59%, Saltos Rueda Pablo Bernardo propietario del 40%; y, Camacho Falconi Paúl Esteban propietario del 1%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2015**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
BALANCE GENERAL Y PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015

1. INFORME DE GERENTE, EJERCICIO ECONOMICO 2015.

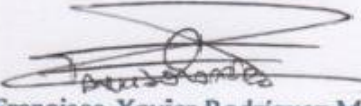
El Sr Rodríguez Medina Francisco Xavier, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a la lectura de su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es puesto a consideración de los señores socios luego de lo cual, es aprobado por unanimidad.

2. INFORME Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Se da a conocer los balances General y el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2015, indicando que no ha existido movimiento económico, por lo que nos encontramos en el trámite de disolución de la compañía, los mismos que puestos a consideración de la junta, son aprobados por unanimidad.

La Junta General, aprueba al término de la reunión el contenido del Acta después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

Riobamba, 17 de marzo del 2016


Sr. Francisco Xavier Rodríguez Medina
GERENTE - SECRETARIO


Sr. Pablo Bernardo Saltos Rueda
PRESIDENTE